EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCIACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ
EJERCICIO FISCAL 2023

CISDOMI CONSULTORES

ANEXOS NUMÉRICOS

X. ANEXOS NUMÉRICOS

Anexo	Título
Anexo 1	Alineación a objetivos de la planeación nacional
Anexo 2	Alineación a los ODS
Anexo 3	Procedimiento de actualización de población atendida
Anexo 4	Instrumento de Seguimiento del Desempeño
Anexo 5	Avance en la implementación de los ASM
Anexo 6	Resultados de las acciones para atender los ASM
Anexo 7	Análisis de los ASM no atendidos
Anexo 8	Diagramas de flujo de los procesos clave
Anexo 9	Presupuesto
Anexo 10	Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la PA
Anexo 11	Avance de los Indicadores respecto de sus metas.
Anexo 12	Análisis FODA
Anexo 13	Valoración Final del FAF
Anexo 14	Ficha Técnica de Datos Generales de la Evaluación
Anexo 15	Fuentes de Información para la Evaluación

ANEXO 1

ALINEACIÓN A OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

ANEXO 1. ALINEACIÓN A OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL	
Clave y nombre del FAF:	I-005 **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F**
Objetivo central del FAF evaluado:	**Brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas y la consecución de sus objetivos.**

Instrucciones:

a) Registrar la alineación del objetivo central del FORTAMUN al objetivo prioritario y hasta tres estrategias prioritarias de los programas sectoriales o institucionales, según corresponda, derivados del PND vigente, e incorporar una breve argumentación sobre la contribución del FORTAMUN en la consecución del objetivo y estrategias prioritarias identificadas, así como la valoración de la instancia evaluadora sobre la pertinencia de dicha alineación.

b) En caso de identificar áreas de mejora en la alineación establecida por el FORTAMUN, la instancia evaluadora registrará su propuesta incorporando la argumentación y valoración correspondiente.

c) Adicionalmente, la instancia evaluadora podrá identificar la contribución del objetivo central del FAF al logro de un objetivo prioritario y hasta tres estrategias prioritarias de los programas especiales y regionales derivados del PND vigente.

a) Valoración de la alineación establecida

Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del FORTAMUN	Valoración
Plan de Desarrollo de Estado 2022-2027	Eje 1. Estado Seguro y Justo	Prevención Social y Blindaje del Estado	Fortalecer el Estado de Derecho y atender las necesidades vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.	100% pertinente

b) Propuesta de alineación a programas sectoriales o institucionales

Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del FAF	Valoración
Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024	Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Contribuir a prevenir, investigar y perseguir los delitos, con enfoque de género, diferenciado e intercultural, para preservar la seguridad pública y salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio en el territorio nacional.	Fortalecer el Estado de Derecho y atender las necesidades vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.	100% pertinente
Programa Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública 2023-2027	Incrementar el estado de fuerza de la Policía Estatal con integrantes operativos que cuenten con el perfil idóneo para cumplir su función.	Incorporación de elementos operativos de nuevo ingreso.	Brinda recursos para apoyar el desarrollo de estrategias administrativas y la consecución de objetivos de acuerdo con las necesidades de cada municipio.	100% pertinente
		Aplicación de las evaluaciones de control y confianza al personal operativo, aspirante y activo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	Brinda recursos para apoyar el desarrollo de estrategias administrativas y la consecución de objetivos de acuerdo con las necesidades de cada municipio.	100% pertinente

c) Alineación a programas especiales y regionales (opcional)

Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del FAF	Valoración
-	-	-	-	-

ANEXO 2

ALINEACIÓN A LOS ODS

ANEXO 2. ALINEACIÓN A LOS ODS

Nombre:	**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F**	**Modalidad y clave:**	I-005
Objetivo central:	**Brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas y la consecución de sus objetivos.**		

Vinculación establecida por el Pp

Registrar la vinculación del objetivo central evaluado con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del FORTAMUN. Asimismo, la instancia evaluadora realizará una valoración de dicha vinculación, considerando la contribución efectiva del Pp en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vincula el objetivo del Fondo:

																X	X

ODS	Meta	Vinculación	Valoración de la vinculación (instancia evaluadora)
16: Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Al fortalecer las capacidades administrativas y operativas del gobierno municipal, y al implementar sistemas de transparencia y rendición de cuentas, el FORTAMUN contribuye a construir instituciones más sólidas y confiables.	Sí cumple con la alineación

Propuesta de vinculación de la instancia evaluadora

En caso de que la instancia evaluadora detecte áreas de mejora en la vinculación del objetivo central del FORTAMUN evaluado con los ODS y sus metas o en caso de no contar con evidencia documental de la misma, elaborará una propuesta de vinculación y la justificación de esta, considerando la contribución efectiva del FAF en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se propone vincular el objetivo del FAF:

																X	X

ODS	Meta	Vinculación	Justificación de la propuesta (instancia evaluadora)

ANEXO 3

PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE POBLACIÓN ATENDIDA

ANEXO 3. PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PA

Procedimiento documentado

1. ¿El programa cuenta con un procedimiento documentado y normado para la integración, actualización y depuración de la población atendida?

N/A

☐ Existe un procedimiento específico y está documentado.
☐ Existe un procedimiento específico, pero no está documentado.
☐ Se encuentra normado en alguna Ley, Lineamiento, ordenamiento institucional u otro.

2. El procedimiento contempla los siguientes elementos sobre el padrón de la población atendida:

Integración

☐ Establece una estructura homologada de la información.
☐ Incluye las principales características de la población atendida y del tipo de apoyo otorgado (bien/servicio/subsidio)
☐ Se asigna una clave o identificador único que permita dar seguimiento a población atendida en el tiempo.

Actualización

☐ Establece un periodo de actualización del padrón.

Indique el periodo de actualización establecido:
Anual

Depuración

☐ Establece un mecanismo para detectar inconsistencias y homologar información.
☐ Establece un mecanismo para detectar duplicidades de apoyos otorgados por el mismo FAF o por otros programas.

LA INSTANCIA COORDINADORA NO PRESENTÓ EVIDENCIA

Sistematización y disponibilidad de la información

3. ¿El Pp cuenta con un sistema informático para la integración, actualización y depuración de la población atendida?

☐ Sí *Indicar el nombre del sistema:*

☐ No *Seleccione el procedimiento manual que realiza el FAF:*
- ☐ Utiliza una base de datos en Excel, Access, SPSS u otro programa informático.
- ☐ Cuenta con Registros Administrativos que almacena en físico o escaneados.

4. La información del padrón:
☐ Está disponible para consulta interna.
☐ Está disponible para consulta pública. *Indique la liga del sitio web:*

Seguridad de la información

5. La información del padrón, ¿contiene datos sensibles?
☐ Sí
☐ No

6. ¿El procedimiento contempla un mecanismo que garantice la seguridad de la información?
☐ Sí
☐ No

Comentarios u observaciones de la instancia evaluadora

Instancia coordinadora no presenta evidencia

ANEXO 4

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

ANEXO 4. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

La instancia evaluadora reportará si el Instrumento de Seguimiento del Desempeño del FORTAMUN permite obtener información relevante sobre los siguientes elementos de diseño del FORTAMUN. En caso de que el instrumento no cumpla con los criterios o no se disponga de evidencia, deberá realizar una propuesta conforme a lo señalado en el cuadro.

Características del Instrumento de Seguimiento del Desempeño

Criterio	Respuesta	Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Comportamiento del indicador	Propuesta de mejora del indicador
El cambio producido en la población objetivo derivado de la ejecución del FORTAMUN	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
La cobertura de la población	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
La generación y/o entrega de los bienes y/o servicios	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
La gestión de los principales procesos (actividades) del FORTAMUN	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

La instancia coordinadora no presentó información

La instancia evaluadora reportará si el o los indicadores que integran el Instrumento de Seguimiento del Desempeño del FORTAMUN cumplen con los criterios señalados en el siguiente cuadro. En caso de que no cumpla con los criterios o no se disponga de evidencia, deberá realizar una propuesta conforme a las características indicadas.

Características de los indicadores

	Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Justificación	Propuesta de mejora del indicador
MIR	Fin	Mejora de la calidad crediticia Municipal acumulada	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	No presenta	Ninguna
	Propósito	Tasa de variación	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	No presenta	Ninguna

		del ingreso disponible del municipio							
	Componentes 1	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por el municipio	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	No presenta	Ninguna
	Componentes 2	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	No presenta	Ninguna
	Actividades 1	Índice en el Ejercicio de Recursos	*No*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	No presenta	Ninguna
	Actividades 2	Porcentaje de recepción de comprobación de depósitos	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	*Sí*	No presenta	Ninguna

La instancia evaluadora deberá incluir todos los indicadores del Instrumento de Seguimiento del Desempeño vigente del FORTAMUN para la valoración de las metas. En caso de que las metas no cumplan con los criterios o no se disponga de evidencia, deberá realizar una propuesta conforme a lo señalado en el cuadro.

Características de las metas

MIR	Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Método de cálculo	Unidad de medida	Congruente con el sentido del indicador	Orientada a la mejora del desempeño	Factibles pero retadoras	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	Fin	Mejora de la calidad crediticia Municipal acumulada	2.82774	N/A	N/A	SÍ	SÍ	SÍ	No presenta	Ninguna

	Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio	*63.9 154*	[(Ingreso disponible municipal en el año t / Ingreso disponible municipal del año t-1)-1]*100	Porcentaje	Sí	Sí	Sí	No presenta	Ninguna
	Componentes 1	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por el municipio		(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio / Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio) *100	Porcentaje	Sí	Sí	Sí	No presenta	Ninguna
	Componentes 2	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	1oo%	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto	*Porcentaje*	Sí	Sí	Sí	No presenta	Ninguna

				total ejercido del FORTAMUN)) * 100						
	Actividades 1	Índice en el Ejercicio de Recursos	*100 %*	*(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100*	*Porcentaje*	Sí	Sí	Sí	No presenta	Ninguna
	Actividades 2	Porcentaje de recepción de comprobación de depósitos	100%	(Número de comprobantes originales de los recursos transferidos del FORTAMUN recibidos por la DGPyPA / Número de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) realizadas por la DGPyPA para	Porcentaje	Sí	Sí	Sí	No presenta	Ninguna

				el FORTAMUN)*100						

ANEXO 5

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ASM

ANEXO 5. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ASM.

Clave y nombre del Pp:	**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F**		
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados	**Año de la Evaluación:**	2023

Avance del Documento de Trabajo

No.	Aspectos susceptibles de Mejora	Actividades	Área(s) Responsable(s)	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y /o evidencias	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	___	___	___	___	___	___	___	___
2	___	**LA INSTANCIA COORDINADORA NO PRESENTÓ EVIDENCIA**						___
3	___	___	___	___	___	___	___	___
4	___	___	___	___	___	___	___	___

Avance del documento institucional

No.	Aspectos susceptibles de Mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y /o evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	___	___	___	___	___	___	___	___	___	___
2	___	**LA INSTANCIA COORDINADORA NO PRESENTÓ EVIDENCIA**								
3	___	___	___	___	___	___	___	___	___	___
4	___	___	___	___	___	___	___	___	___	___

ANEXO 6

RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASM

ANEXO 7

ANÁLISIS DE LOS ASM NO ATENDIDOS

ANEXO 6. RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASM.					
No.	ASM (últimos tres años)	Acciones	Estatus (atendida/en proceso)	Productos y /o evidencias	Observaciones
1.	LA INSTANCIA COORDINADORA NO PRESENTÓ EVIDENCIA				

ANÁLISIS DE LOS ASM NO ATENDIDOS				
No.	ASM no atendidos (últimos tres años)	Área (s) responsable (s)	Justificación de las áreas responsables	Recomendaciones
1.	LA INSTANCIA COORDINADORA NO PRESENTÓ EVIDENCIA			

ANEXO 8

DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS PROCESOS CLAVE

Diagrama de Flujo del Proceso General del Programa

1. Inicio del Ciclo Presupuestario:
    - Inicia con la identificación de la asignación presupuestaria para el FORTAMUN en el presupuesto anual.
2. Análisis de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF):
    - Se revisan los lineamientos y disposiciones establecidos en la LCF en relación con el FORTAMUN.
3. Identificación de las Áreas de Enfoque:
    - Se identifican las áreas o componentes específicos a los que se destinarán los recursos del FORTAMUN. Estos componentes deben estar en línea con los objetivos de la LCF y las necesidades locales.
4. Diagnóstico y Priorización:
    - Se realiza un diagnóstico de las necesidades y prioridades locales en relación con los componentes identificados.
5. Definición de Metas y Objetivos:
    - Se establecen metas y objetivos específicos para cada uno de los componentes del programa, considerando las necesidades y prioridades.
6. Definición de la Población Objetivo:
    - Se define claramente quiénes serán los beneficiarios o la población objetivo de cada componente.
7. Asignación de Recursos:
    - Se asignan los recursos financieros necesarios para cada componente con base en el diagnóstico, las metas y los objetivos.
8. Planificación y Programación de Actividades:
    - Se planifican y programan las actividades específicas que se llevarán a cabo para cumplir con los objetivos de cada componente.
9. Ejecución del Programa:
    - Se llevan a cabo las actividades programadas, lo que implica la implementación de proyectos, programas y servicios relacionados con cada componente.
10. Seguimiento y Monitoreo:
    - Se establece un sistema de seguimiento y monitoreo para evaluar el progreso y el impacto de las actividades en relación con las metas y los objetivos.
11. Informe y Reporte:
    - Se generan informes y reportes que documentan el progreso y los resultados del programa, que se presentan a las autoridades competentes y a la comunidad.
12. Evaluación y Cierre del Ciclo Presupuestario:
    - Se cierra el ciclo presupuestario con la evaluación final y el análisis de lecciones aprendidas para informar el siguiente ciclo.

Inicio del Ciclo Presupuestario
Análisis de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF)
Identificación de las Áreas de Enfoque
Diagnóstico y Priorización
Definición de Metas y Objetivos
Asignación de Recursos
Planificación y Programación de Actividades
Ejecución del Programa
Seguimiento y Monitoreo
Evaluación y Rendición de Cuentas
Informe y Reporte
Evaluación y Cierre del Ciclo Presupuestario

ANEXO 9

PRESUPUESTO

ANEXO 9. PRESUPUESTO

La instancia evaluadora deberá especificar el monto del presupuesto aprobado para el año de evaluación del FAF.

Recursos presupuestarios

Capítulo de gasto	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios personales	$12,658,416.23
2000 Materiales y suministros	$3,596,971.11
3000 Servicios generales	$3,172,876.65
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$851,484.01
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$48,720.00
6000 Inversión pública	-
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000 Participaciones y aportaciones	-
9000 Deuda pública	-
TOTAL	**$$20,328,468.00**

La instancia evaluadora deberá especificar la fuente de los recursos mediante los cuales se financia el FAF.

Fuente u origen de los recursos

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recursos Fiscales	**100 %**
Otros recursos *[especificar fuente(s)]*	**--**
TOTAL	**100 %**

La instancia evaluadora deberá especificar, a partir de los capítulos de gasto señalados, el desglose de los gastos para generar los bienes y/o los servicios del FAF.

Gastos

Gasto	Metodología	Estimación	Fuente de información
Operación	__	__	__
Mantenimiento	__	__	__
Capital	__	__	__
Unitario	__	__	__
TOTAL	_	_	_

La instancia evaluadora deberá especificar las estimaciones presupuestales para mantener la operación del programa en el corto o mediano plazo, considerando las previsiones para atender a la población objetivo en ejercicios fiscales subsecuentes. Para ello, es posible utilizar un esquema como el siguiente ejemplo.

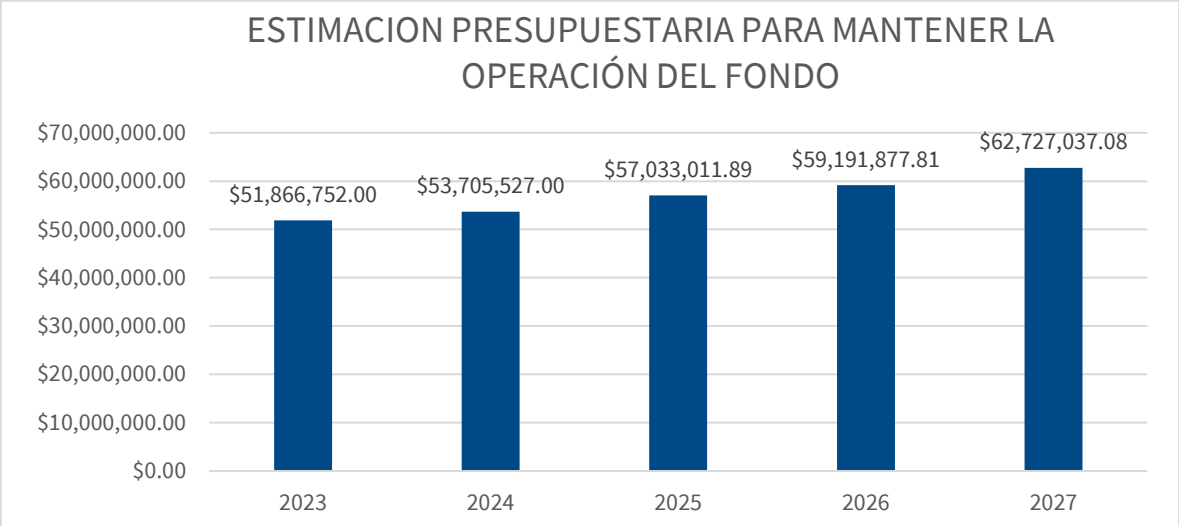
ESTIMACION PRESUPUESTARIA PARA MANTENER LA OPERACIÓN DEL FONDO
$70,000,000.00
$60,000,000.00
$50,000,000.00
$40,000,000.00
$30,000,000.00
$20,000,000.00
$10,000,000.00
$0.00
$51,866,752.00
$53,705,527.00
$57,033,011.89
$59,191,877.81
$62,727,037.08
2023
2024
2025
2026
2027

ANEXO 10

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA PA

ANEXO 10. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA PA	
Procedimiento documentado	
Clave y nombre del FAF:	I-005 **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F**
Objetivo central del FAF evaluado:	**brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas y la consecución de sus objetivos.**

1. ¿El programa cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida?

ENCUESTA DE SATISFACCION

( ) Existe un instrumento específico y está documentado.
( ) Existe un instrumento específico, pero no está documentado.
( ) Se encuentra normado en alguna Ley, Lineamiento, ordenamiento institucional u otro.

2. El instrumento contempla las siguientes características sobre la satisfacción de la población atendida:

Instrumentos	**Frecuencia de su aplicación**	**Resultados obtenidos**
	Anualmente	
( ) Establece una fórmula de cálculo de la información	**Establece un periodo de aplicación.**	( ) Cumple con la meta establecida
( ) Cuantifica claramente la Población Atendida	*Si*	( ) Son medibles ( ) Son verificables
( ) Establece proceso de entrega de sus bienes y/o servicios		
( ) Establece mecanismos de control sobre los bienes y/o servicios entregados	*Indique el periodo de aplicación establecido:*	
( ) La entrega de bienes o s… d… cuantificado	*Anualmente*	

LA INSTANCIA COORDINADORA NO PRESENTÓ EVIDENCIA

3. ¿El Pp establece el método de muestreo de la población atendida?

( ) Sí — *Indicar el método de muestreo de la población atendida*
( ) No

4. ¿Los Resultados Obtenidos ofrecen información de mejora para la gestión del FAF?

Indicar la mejora propuesta

( ) Sí
( ) No

Comentarios u observaciones de la instancia evaluadora

La instancia coordinadora no presenta información al respecto.

ANEXO 11

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

ANEXO 11. AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS	
Nombre del FAF:	I-005 **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F**
Modalidad:	
Dependencia/Entidad:	Municipio de Tepezalá
Unidad Responsable:	Tesorería
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2024

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del indicador	Medición del año inmediato anterior al último observado	Meta (año evaluado)	Logro (año evaluado)	Avance (%)	Justificación de desviaciones
FIN		No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No se presentaron justificaciones
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	Anual	Eficiencia	No presenta	63.9154	22.82493	35.71	No se presentaron justificaciones.
Componentes	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Trimestral	Eficacia	No presenta	100%	100%	100%	No se presentaron justificaciones
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Anual	Eficacia	No presenta	100%	100%	100%	No se presentaron justificaciones
Actividades	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Eficacia	No presenta	100%	100%	100%	No se presentaron justificaciones

ANEXO 12

ANÁLISIS FODA

ANEXO 12. ANÁLISIS FODA

Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención*
DISEÑO	Claridad en la definición del problema central que enfrenta el municipio de insuficiencia presupuestaria. Mejora en la definición y delimitación de la población objetivo.	1-13	Se recomienda simplificar la redacción del problema, identificando a la población objetivo de una manera clara, concreta y delimitada.	Corto plazo
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	Existencia de un plan estratégico institucional alineado con los objetivos del fondo. La integración de una periodicidad a largo plazo mínimo cinco años.	14-22	- Se sugiere integrar una periodicidad de al menos cinco años en el plan estratégico.	Corto plazo
OPERACIÓN	Procesos clave identificados para la operación del fondo Mejorar la documentación y sistematización de los procesos de entrega de bienes y servicio.	23-34	- Se recomienda adecuar un modelo sistematizado que incluya una clave única por unidad o elemento de la población atendida, en apego a los términos de referencia emitidos por la Secretaría de Hacienda.	Corto plazo
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	Apertura en tener canales básicos de comunicación con la ciudadanía creación de instrumentos de medición de satisfacción para conocer la percepción de la población atendida	35	-Eaborar un instrumento que mida el grado de satisfacción de la población objetivo, atendiendo los criterios de claridad, neutralidad y representatividad.	Corto plazo
MEDICIÓN DE RESULTADOS	Utilización de la MIR y del SRFT para medir y dar seguimiento al desempeño. Mejorar la justificación de las problematicas en el cumplimiento de los indicadores clave	36-42	Se recomienda que cada meta incluya un método de cálculo documentado para justificar de manera objetiva y técnica cualquier ajuste o modificación.	Corto Plazo
Módulo de la evaluación	**Debilidad y/o amenaza**	**Referencia (pregunta)**	**Recomendación**	**Horizonte de atención***

DISEÑO	-Falta de precisión en la identificación de la población objetivo. Cambios en las políticas de asignación de fondos federales que afecten su estabilidad.	1-13	Se sugiere identificar y señalar en el documento diagnóstico las direcciones que participan en los cinco ejes establecidos, delineando su población objetivo.	Corto plazo
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	Falta de un Plan Anual de Trabajo formalizado. Insuficiencia de recursos humanos o financieros para implementar adecuadamente las estrategias.	14-22	Se recomienda la elaboración de un Plan Anual de Trabajo (PAT), ya que este instrumento dota de más elementos que acompañan al logro de lo establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Corto plazo
OPERACIÓN	Falta de claridad en los procedimientos para la entrega de bienes y servicios Falta de controles en la entrega de recursos puede generar desconfianza entre la población	23-34	-Se recomienda adecuar un modelo sistematizado que incluya una clave única por unidad o elemento de la población atendida, en apego a los términos de referencia emitidos por la Secretaría de Hacienda.	Corto plazo
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	inexistencia de mecanismos formales para medir el grado de satisfacción de la población. desconocimiento de la percepción ciudadana puede generar una desconexión entre las acciones del municipio y las necesidades reales.	35	Se recomienda elaborar un instrumento que mida el grado de satisfacción de la población objetivo	Corto plazo
MEDICIÓN DE RESULTADOS	No se alcanzan algunas metas clave. Si no se mejora la justificación y el análisis de los resultados, puede afectar la credibilidad de la aplicación del fondo	36-42	-Se recomienda describir cuáles son los indicadores específicos que no se han cumplido en los plazos establecidos, con una justificación detallada y las áreas responsables de su implementación.	Corto plazo

ANEXO 13

VALORACIÓN FINAL DEL FAF

ANEXO 13. VALORACIÓN FINAL DEL FONDO

Nombre del Fondo: I-005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F

Dependencia/Entidad: Municipio de Tepezalá

Unidad Responsable: Tesorería

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2024

Nivel promedio: Puntos obtenidos en el módulo a través de la asignación de niveles en cada pregunta, respecto del total de puntos posibles por obtener en el módulo mediante las preguntas que resulten aplicables valoradas de forma cuantitativa.

Módulo	Nivel promedio	Justificación
Diseño	**2.50**	La calificación refleja que el diseño del fondo está parcialmente bien estructurado, identificando adecuadamente el problema público y alineándose a las normativas vigentes. Sin embargo, se observan áreas de mejora, como la necesidad de delimitar claramente a la población objetivo.
Planeación y orientación a resultados	**2.67**	Este rubro presenta una calificación ligeramente superior debido a que el municipio cuenta con un plan estratégico alineado a los objetivos nacionales y de desarrollo. No obstante, la falta de un horizonte de planificación más amplio y un Plan Anual de Trabajo estructurado limitan su capacidad de orientarse plenamente a los resultados esperados, afectando el seguimiento y la evaluación continua del desempeño.
Operación	**2.13**	La baja calificación en operación indica deficiencias significativas en los procesos de ejecución, particularmente en la entrega de bienes y servicios. La falta de procedimientos claros y estandarizados, así como la carencia de mecanismos robustos de verificación y documentación, impiden una gestión eficiente y transparente de los recursos.
Percepción de la población atendida	**0.00**	Este rubro obtiene la calificación más baja debido a la ausencia total de instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. Esta falta de retroalimentación limita la capacidad del fondo para ajustarse a las necesidades y expectativas reales de los beneficiarios, afectando la legitimidad y efectividad de las acciones emprendidas.
Medición de resultados	**1.50**	Aunque existen algunos avances en la medición del desempeño a través de los indicadores estratégicos, la calificación baja se debe a que los resultados no son consistentes con los objetivos centrales, como el incremento del ingreso disponible del municipio. La falta de justificación de las metas no logradas y la insuficiencia en el monitoreo y seguimiento afectan la capacidad de evaluar de manera adecuada el impacto del fondo.
Valoración final	**1.76**	La calificación global refleja que, aunque existen esfuerzos en diseño y planeación, las deficiencias en la operación, la falta de retroalimentación ciudadana y la inconsistencia en la medición de resultados limitan el impacto del fondo. Es esencial mejorar estos aspectos para optimizar el uso de los recursos y asegurar que el programa cumpla con sus objetivos de manera efectiva**.**

ANEXO 14

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

ANEXO 14. FICHA TÉCNICA DE DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	
Nombre de la evaluación	Evaluación estratégica de Consistencia y Resultados al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
Nombre y clave del FAF evaluado	I-005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del D.F
Dependencia Coordinadora	Municipio de Tepezalá
PAE de origen	2024
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2024
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Nombre de la instancia evaluadora	Cisdomi
Nombre del(a) coordinador(a) de la evaluación	Armando Salcedo Cisneros
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) de la instancia evaluadora	Marcela Gilda Diaz Fierro; Pía Orozco Montaño; Diana Celeste Rodríguez López ;Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González ; Pamela Ponce de León Torres; Luis Alfonso Rivera Illingworth; Javier Amoros Meléndez González.
Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Licitación Pública
Costo total de la evaluación con IVA incluido	$ 754,000.00
Fuente de financiamiento	Recursos fiscales

ANEXO 15

FUENTES DE INFORMACIÓN

ANEXO 15. FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN
La instancia evaluadora deberá registrar todas las fuentes de información utilizadas en la evaluación, considerando aquellas proporcionadas por el la dependencia coordinadora del FAF evaluado y las recolectadas por la propia instancia evaluadora durante el análisis de gabinete y/o análisis cualitativo, esto es, el diagnóstico; documentos normativos e institucionales; informes o estudios nacionales e internacionales, fuentes de información y estadísticas oficiales, registros administrativos, entre otros. Se sugiere utilizar algún estilo de referenciación, por ejemplo, el estilo American Psychological Association (APA) para referenciar y presentar las fuentes de información. Finalmente, se sugiere registrar y clasificar las fuentes de información, de acuerdo con el tipo de material empleado, tal como se muestra a continuación.
Documentos normativos e institucionales
Acuerdo por el que se da a conocer la fórmula y metodología para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal “FORTAMUN-DF”, para los municipios del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2023 Plan Nacional de Desarrollo (PND) Agenda 2030
Informes
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
Libros
NO SE CONSUTARON
Revistas
NO SE CONSUTARON
Documentos de trabajo e investigación
Evaluación de Consistencia y Resultados por el ejercicio fiscal 2022 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
Páginas web
https://www.tepezala.gob.mx/
Estadísticas y registros administrativos
Reporte consolidado del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Cédula de Ministraciones
Otro